
Boletín ADEM Sindicato



Consolidando la paridad de género como principio democrático en ADEM Sindicato.

Objetivo principal:

Fortalecer los mecanismos que permitan la equidad de género en la conformación de la Junta Directiva de ADEM Sindicato.

Objetivos específicos:

- Incorporar la igualdad y la equidad de género en las elecciones del Sindicato.
 - Coordinar, planificar y ejecutar las acciones pertinentes para incorporar a la mujer en todo proceso electoral.
-



ADEM Sindicato, como organización que trabaja por el mejoramiento de las condiciones laborales del sector educativo y cimentada en los principios democráticos, debe ser construida con la participación efectiva de todas las personas afiliadas. Por eso afirmamos que debe haber igualdad de oportunidades, y para que esto se logre, está comprometido con la paridad de género en su integración, como una medida para lograr que los derechos de las mujeres se cumplan en todos los niveles: políticos, económicos, sociales y culturales.

ADEM Sindicato invita a todas las afiliadas a postularse y con ello lograr la equidad de género en nuestro órgano representativo.

